

LA COLECCIÓN SIGILOGRÁFICA DEL ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA

(CONTINUACIÓN)

Hugo de Fenollet, 1348-1356.—A la muerte de Gastón ocupó la sede valentina un noble catalán, Hugo de Fenollet, hijo del vizconde de Illa y Canet, que había sido pavorde de Gerona y obispo de Vich. Fué elegido por el cabildo en 29 de Julio de 1348, y falleció en Valencia en 21 de Junio de 1356 ⁽¹⁾.

El único sello conservado, y sólo un fragmento, es de fecha 26 de Febrero de 1349 ⁽²⁾; pero no es el de obispo de Valencia, sino el que acostumbraba a usar con anterioridad, pues carecía de los de su nuevo cargo al otorgar el documento: «sigillo nostro solito, cum nondum nostra sigilla noua habeamus in promptu, »munimine roboratas».

Como obispo de Valencia no hay ejemplares en el archivo. Lo usó, pues, aunque los escasos documentos por él otorgados ⁽³⁾ no lo conservan, ni tampoco los vestigios de haberlo tenido, en un traslado ⁽⁴⁾ se dice lo llevaba el original ⁽⁵⁾.

Aunque no queden ejemplares de su sello episcopal valenciano, por el fragmento del suyo anterior puede sospecharse que respondería no al tipo del de Gastón y predecesores, de obispo bendiciendo, sino al de retablo usado por Vidal de Blanes y sus sucesores. La variación en el tipo y el empleo de escudo nobiliario deberían ser las innovaciones del de Fenollet, que en la serie de los episcopales valencianos ha de representar, no una evolución, sino casi un salto, muy explicable por el largo pontificado de Gastón y el arcaísmo de su sello con relación al de su antecesor Dezpont: es mucho lapso de tiempo para que solo fuesen introducidas pequeñas modificaciones.

Vidal de Blanes, 1356-1369.—Catalán, como sus predecesores, y abad de San Félix de Gerona, su patria. Elegido por el cabildo en 23 de Junio de 1356, pasó a Aviñón para solicitar la confirmación del papa. Murió en 9 de Febrero de 1369 ⁽⁶⁾.

Usó sello pendiente ⁽⁷⁾ en forma de doble ojiva, de 0'067 × 0'040 mms., de cera natural, con reborde en forma de caja y lámina de cera roja para la impresión de la matriz. La mayor parte del campo del sello, en sus tercios medio y superior, está ocupado por una composición en forma de retablo. Destácase en primer término una *Coronación de la Virgen*, en amplio nicho, cubierto por un doselete formado por un cuerpo central y dos laterales, más estrechos y cortos. Entre el nicho y la leyenda otros dos, bastante más pequeños, rematados por doseletes, que cobijan a dos figuras, probablemente ángeles, aunque difí-

(1) Chabás, II, págs. 171-5. Por errata de imprenta el Sr. Chabás deja en duda la fecha del fallecimiento. La precisa Pahoner, tom. I, fol. 104 y tom. XIII, fol. 312. El documento 02048, de 25 de Agosto (8 kalendas Septiembre) del año del Señor 1352, está expedido por el vicario del obispo, «in remotis agentis extra suam diocesis».

(2) 4 kalendas Marzo, año del Señor 1348; sign. 0724. El día y mes está escrito con diferente tinta.

(3) Son: 02028.—11 Junio (3 idus Junio) año del Señor 1349.

07477.—13 Mayo (3 idus Mayo) 1350 del Señor.

05127.—29 Junio (3 kalendas Julio) 1351 del Señor.

02465.—Copia del anterior, en el «Liber».

02033 y 02034.—14 Enero 1352 (19 kalendas Febrero, año del Señor 1351).

03132.—13 Abril (idus de Abril) 1352 del Señor. Traslado de 4 de Octubre de 1370 de la Natividad.

02057.—13 Mayo (3 idus Mayo) 1353 del Señor.

05134.—9 Marzo 1354 (1355 del Señor).

05622.—29 Agosto (4 kalendas Septiembre) 1354 del Señor.

08235.—31 Mayo (pridie kalendas Junio) 1355.

(4) El documento 03132, antes reseñado.

(5) La cláusula dice: «sigillis pendentibus ipsorum dominorum episcopi et capituli communitis».

(6) Chabás, II, págs. 177-191.

(7) El reproducido es uno suelto, con signatura S. 10.

ciles de precisar. En el tercio inferior del sello, en la parte media, un nicho, terminado por arco de medio punto, encerrando una imagen de obispo, de pie y de perfil, con la cabeza levantada y las manos en actitud de orante, llevando mitra con trascolos, báculo y casulla. A ambos lados dos escudos del obispo, cuyas armas ⁽¹⁾ son una cruz ⁽²⁾. La leyenda, en letras ojivales, dice: ·S·VITALIS·DEI·C·A [POS ?] LICE·SEDIS·[GRA]·EPI·VALENTINI·

La transformación en el tipo, que debiera expresar el sello de Hugo de Fenollet, aparece completamente verificada en el de Blanes. La efigie del obispo, asunto principal y único en los anteriores, queda reducido a un pequeño nicho en la parte inferior, y la mayor parte del campo del sello pasa a ocuparlo un retablo con imagen del santo o misterio de la especial devoción del prelado; el escudo nobiliario del obispo hace también su aparición en el sello.

El de Blanes produce una primera impresión poco agradable, por el escaso acierto en las figuras de la *Coronación*: tienen un torso excesivamente alargado, los brazos y piernas muy desproporcionados por lo reducidos, y la posición de las cabezas artificiosa, mirando hacia el espectador. Sin embargo, estas mismas figuras, lo peor del sello, no dejan de estar trazadas con cierta firmeza y de tener bastante exactitud en los plegados de los paños. La misma firmeza en el trazo y naturalidad en los plegados presentan la imagen del obispo, muy bien tratada, y las diminutas figuras laterales, en las que son de notar el encorvamiento peculiar de la escultura francesa; pero lo que más llama la atención en este sello es la artística manera de llenar el espacio entre la leyenda y el nicho central por medio de dos laterales ⁽³⁾, y la acertadísima distribución y escalonamiento de los remates de los doseletes, que ocupan toda la parte superior del campo y



97.—VIDAL DE BLANES
Obispo de Valencia. 1356-1369

ofrecen un conjunto de gran elegancia y armonía.

El sello de Blanes es de pleno arte ojival y, dentro de su estilo, aun con sus defectos, el más hermoso de la serie de obispos valencianos. En las figuras se nota la influencia del arte francés ⁽⁴⁾.

Es además uno de los casos más claros en que el sello anuncia el gusto artístico imperante en las obras de la catedral durante el nuevo pontificado. Al mismo arte ojival, con todos los detalles y características que el sello ofrece, corresponde la obra más importante debida a este obispo, la hermosa Aula capitular antigua, «augusto recinto del arte ojival» ⁽⁵⁾, que hace sentir fuertemente la religiosidad y espiritualidad propias de este estilo, y que es una de las más preciadas producciones entre las de la catedral valenciana.



98.—VIDAL DE BLANES
Contrasello

(1) En la descripción de los escudos en los sellos es necesario prescindir de los esmaltes, que no aparecen expresados.

(2) Por sus proporciones parece un filete en cruz; pero en el contrasello se ve bien que tiene las propias de las piezas honorables.

(3) El sello de su sucesor ofrece una buena prueba del acierto del de Blanes.

(4) La residencia de los pontífices, en Italia o en Aviñón, debió contribuir en gran manera a la difusión de las corrientes artísticas francesas o italianas.

(5) Sanchis Sivera, *La Catedral...*, pág. 235.

En ocasiones, no siempre, emplea contrasello ⁽¹⁾, circular, de 0'025 mms., con lámina de cera roja sobre la natural del sello, y representando el escudo del obispo, con una leyenda indescifrable.

Usó también sello de placa, idéntico al pendiente ⁽²⁾.

Jaime de Aragón, 1369-1396.—La designación del sucesor de Blanes tuvo, por sus derivaciones, grandes consecuencias para la historia de la sede valentina. Dividióse el cabildo entre varios aspirantes, de los cuales logró reunir la mayoría de votos Fernando Muñoz, chantre de Valencia, con preterición del candidato del monarca aragonés, su primo don Jaime de Aragón, nieto de Jaime II, por Pedro, conde de Ribagorza. El rey reclamó al papa, y el papa accedió a sus deseos, reservándose para lo sucesivo el nombramiento de los obispos. Con ello terminaba el sistema de propuestas del cabildo, hasta entonces empleado, y se iniciaba uno nuevo, cuyo resultado no muy remoto habría de ser la al modo

de vinculación del cargo en la familia de los Borja, que lo conservó casi hasta la fecha en que los reyes consiguieron de los papas el derecho de presentación; vinculación de no escasa influencia en el aspecto sigilográfico y para la historia artística de la catedral.

D. Jaime de Aragón, nombrado por el papa en el año 1369 ⁽³⁾, inaugura la serie de obispos naturales de Valencia, pues en la ciudad se le supone nacido; en ella había sido pavorde y más tarde obispo de Tortosa, cuya sede ocupaba al ser designado para la de Valencia. Nombrado cardenal presbítero y obispo sabinense, conservó la administración de la sede de Valencia ⁽⁴⁾ hasta su muerte, ocurrida en 30 de Marzo ⁽⁵⁾ de 1396 ⁽⁶⁾.

Usó sello pendiente ⁽⁷⁾, en forma de doble ojiva, de 0'070 × 0'041 mms., de cera natural, formando caja, y lámina de cera roja para la impresión de la matriz. Representa un nicho, recubierto con un doselete escalonado, que cobija a la Virgen, de pie y con el Niño en el brazo izquierdo, llevando manto, corona, y en la mano derecha un cetro con remate flordelisado. El espacio entre el nicho y la leyenda lo ocupan unas pilastras, apoyadas en diferentes planos y

rematadas por delgadas agujas. En la parte inferior del sello un nicho, terminado en arco apuntado, y dentro un obispo, de frente, con las manos unidas en actitud de orante, y báculo apoyado en el hombro izquierdo. A ambos lados el escudo del obispo, cuartelado en soter, el 1.º y 4.º palos, y el 2.º y 3.º flores de lis. La leyenda, en letras ojivales, extendida desde el doselete a los escudos, dice: : SIGILLUM : IACOBI : DI : GRACIA : EPISCOPI : VALECIE .



99.—JAIME DE ARAGÓN
Obispo de Valencia. 1369-1396

(1) El reproducido lo lleva el sello de signatura 0505, de 9 de Febrero, año de la Natividad 1369.
 (2) Signatura 57 : 17. Fecha 28 Agosto del año de la Natividad 1360.
 (3) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) da como fecha el 5 de Marzo. Chabás (II, pág. 202) el 13 de Junio, de acuerdo con Pahoner (tomo I, pág. 107 v.), que cita bula del papa, dada en Aviñón en los idus de Junio de 1369.
 (4) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) da la fecha 1 Febrero 1387. Chabás (II, 209) la anticipa al año 1385.
 (5) Pahoner, en el fol. 40 del tomo I, da la fecha 30 de Marzo de 1396; y en el 108 v., de igual tomo, la de 30 de Mayo del mismo año.
 (6) Chabás, II, págs. 195-209.
 (7) El reproducido lo lleva el documento de signatura 0721, de 9 de Julio del año de la Natividad 1371.

El sello es de pleno arte ojival, como el de su predecesor. La imagen de la Virgen está mucho mejor ejecutada que la *Coronación* del de Blanes; pero como conjunto revela menos arte: el doselete es de una gran pesadez; el sistema de pilastras, para salvar el espacio entre el nicho central y la leyenda, resulta menos acertado que el de nichos laterales; y el remate de las agujas de las pilastras en combinación con el doselete ofrece menos elegancia que los doseletes escalonados del de Vidal.

Los contados ejemplares que se conservan, carecen de contrasello.

Emplea sello de placa, idéntico al pendiente ⁽¹⁾.

Nombrado cardenal, hizo grabar nuevo sello ⁽²⁾ para el nuevo cargo. Los tipos y la disposición general es idéntico al de obispo, variando las dimensiones y algunos de los detalles. Es también de cera natural, formando caja, y lámina de cera roja, ojival, de 0'092 × 0'057 mms. Representa la Virgen con Niño, en un nicho central, con doselete, y a los lados pilastras, diferentes en número y colocación, terminadas en agujas. En la parte inferior, obispo en un nichito central y a los lados dos escudos, pero con bastantes modificaciones: el nicho termina en arco deprimido; el obispo arrodillado, con la cabeza inclinada como mirando a la Virgen, y a la altura de la cabeza, en el espacio vacío, el capelo cardenalicio; el escudo, variando las divisiones, es partido, el 1.º palos, el 2.º flores de lis, timbrado de capelo cardenalicio. La leyenda, en minúsculas góticas, algo difícil de precisar, parece decir: *S . Jacobi dei [? gra sce romane ?] ecce . pbr̄i . [? card et administratoris ecce valentine ?]*

No es posible apreciar de un modo completo los detalles del sello de cardenal, por no ser a propósito los ejemplares conservados ⁽³⁾; pero parece distinguirse una mejor disposición del conjunto, con relación al de obispo, y una más fina y segura ejecución.

Hugo de Lupia y Bages, 1398-1427.—Muerto Jaime de Aragón, estuvo la sede de Valencia vacante algún tiempo y regida por un vicario nombrado por el papa ⁽⁴⁾. Transcurridos unos dos años, y accediendo el pontífice a las reite-



100.—JAIME DE ARAGÓN
Cardenal, Obispo de Valencia

(1) Signatura 37 : 17, de 11 de Marzo del año de la Natividad 1376.

(2) El reproducido es de signatura 0454, de 28 de Febrero del año 1288 de la Natividad.

(3) Dos posee el archivo: uno, desprendido, con signatura S. 12, es un fragmento muy pequeño de la parte inferior; el otro, el reproducido, debió sufrir un frotamiento estando recién impresa la matriz, y tiene borrosos casi todos los perfiles.

(4) Eubel (*Hierarchia...*, pág. 512) anota a la muerte de Jaime de Aragón: «Inter ejus obitum et successoris provisionem Michael de S. Joanne can. Valentin. vicarius gen. in spir. auctoritate apost. deputatus erat». Esta noticia la confirman documentos del archivo, entre ellos el 661 : 31, de 23 de Octubre del año del Señor 1398, expedido por Miguel de San Juan «vicarius generalis Valentie, sede pastore carente, a sede apostolica deputatus».

radas instancias del rey don Martín, designó ⁽¹⁾ como sucesor a Hugo de Lupia y Bages, hijo de los señores de Bages, en el Rosellón, y obispo de Tortosa, como su antecesor. Tardó en venir a su nueva diócesis por estar acompañando al rey de Aragón, y se le da también como asistente al concilio de Perpignan de 1408. Murió en Valencia en 1 de Abril de 1427 ⁽²⁾.

El archivo no tiene ningún sello pendiente de este obispo. Con esta falta coincide el empleo de uno nuevo en las series de los valencianos, el del vicariato. Como propio, peculiar del obispo, sólo hay uno de placa ⁽³⁾, bastante borroso, de cera roja, circular ⁽⁴⁾, representando un escudo, cuyas armas no se distinguen ⁽⁵⁾, sostenido por dos ángeles ⁽⁶⁾ y cubierto por un doselete de estilo ojival.

El hecho de tener el archivo este único sello y carecer de pendientes, cuanto tantos ejemplares posee de los de otros obispos, es indicio de un cambio bastante notable que se va operando en el uso de los sellos episcopales. Los más antiguos son pendientes, sin contrasello y de reducidas proporciones; van aumentando gradualmente éstas hasta alcanzar las amplias de Jaime de Aragón, que parece señalar el máximo y el final de una tendencia: sus excesivas proporciones hacen del sello un obstáculo para el documento. Paralela a la del sello, aunque con posterioridad cronológica, es la evolución de los contrasellos, aparecidos en los de Dezpont y Gastón, de asunto simbólico, convertido desde Blanes en tipo de escudo nobiliario. Con Dezpont comienzan los sellos de placa. Las placas van generalizándose a medida que desaparecen los pendientes y cuando éstos van adquiriendo excesivas proporciones, y se orientan hacia el no uso de las formas de los pendientes y el empleo de las de los contrasellos de tipo de escudo nobiliario; tendencia que se vigoriza cada vez más en los obispos posteriores a Lupia.

Alfonso de Borja, 1429-1455.—Después de Hugo de Lupia, la sede de Valencia fué ocupada por Alfonso de Borja, primero de la no corta serie de preladados de esta familia ⁽⁷⁾. Nació en Canals ⁽⁸⁾, a una legua de Játiva, en cuya ciudad fué bautizado el último día del año 1378, e hizo en Lérida, donde más tarde fué catedrático, los estudios de Derecho que tanta reputación científica le granjearon y a los que debió el favor de Alfonso V, cuyo secretario y hombre de confianza fué. Su eficaz gestión, en servicio de la Santa Sede, para conseguir la terminación del cisma de Occidente y la renuncia de Clemente VIII, fué premiada con el nombramiento de obispo de Valencia ⁽⁹⁾ en 20 de Agosto de 1429 ⁽¹⁰⁾. Continuó en compañía del rey, prestándole cooperación muy eficaz en los asuntos del reino de Nápoles y en la reconciliación del rey con el papa, que éste recompensó concediéndole, en 2 de Mayo de 1444, el título de cardenal de los Cuatro Santos Coronados, conservando la administración del obispado valentino.

(1) Eubel da como fecha del nombramiento el 28 de Noviembre de 1397. Chabás (II, 212) el mismo mes y año de 1398. Esta noticia, conforme con el Pahoner (tomo I, fols. 40 v. y 110), está corroborada por la bula de Benedicto XIII nombrando a Hugo, expedida en Aviñón a 4 de las kalendas de Diciembre del año quinto de su pontificado, correspondiente al 1398, y presentada al cabildo en 14 de Febrero de 1405 (*Letres apostoliques y gracias del papa Benedicto XIII*. Sign. 3634, fols. 388-9); además la confirma el documento antes citado de 23 de Octubre de 1398, expedido por el vicario sede vacante. Tal vez sea una equivocación de Eubel, que, aunque fiere una gran aportación de datos nuevos, abunda en deslices, o por descuidos de corrección o por erratas de imprenta.

(2) Chabás, II, págs. 211-29.

(3) Signatura 661:27, de 3 de Diciembre del año del Señor 1415. No se reproduce por ser muy borroso.

(4) Aparece tener 0'030 mm. de diámetro; pero el sello completo debía ser algo mayor.

(5) El ms. de signatura 65, que es un ejemplar del «Liber instrumentorum», lleva una miniatura inicial (la reproducida en la pág. 1 del tomo II de Chabás) y al pie el escudo del obispo Hugo, cuartelado, 1.º y 4.º de oro y cruz vacía floreada de gules, 2.º y 3.º de azul y lises de sable, y detrás del escudo, en palo, báculo con trascalos.

(6) Parecen ser dos ángeles fanantes, bastante frecuentes en los sellos de la época; pero debe advertirse que no se distinguen bien por su mal estado de conservación.

(7) Casi todos los datos biográficos de Alfonso y los demás Borja están tomados de la obra de Ludovico Pastor: *Historia de los papas desde fines de la Edad Media*. Compuesta utilizando el Archivo secreto pontificio y otros muchos archivos. Versión de la cuarta edición alemana por el R. P. Ramón Ruiz Arnado. Barcelona, Gustavo Gili, 1910-11; volúmenes I a VI. Consúltense los Índices de personas, muy útiles.

(8) Pastor (II, 351) le supone nacido en Játiva. Las historias locales le dan como natural de Canals. Véase entre otras: Villanueva, Jaime. *Viaje literario a las provincias de España*. Tomo I; Madrid, Imprenta real, 1803; pág. 51.

(9) Pastor, I, 417; II, 350-2.

(10) Su nombramiento fué expedido, en virtud de delegación apostólica, por Pedro de Foix, cardenal de San Esteban en Celliamente, legado en los reinos de Aragón, en Peñíscola, en 15 de las kalendas de Septiembre del año doce de Martín V. Sign. 3582. *Luis Ferrer y Jaume Pastor. Notal de negocis del Capitol*; fols. 221-2.

Con este motivo pasó a residir a la corte pontificia, donde fué más conocido por el Cardenal de Valencia. Reunido el cónclave para nombrar sucesor a Nicolás V, los varios partidos en él existentes, careciendo de fuerza bastante para hacer triunfar sus candidatos y después de varias tentativas, decidieron «como defiriendo la lucha para otra elección... elegir a un anciano... a quien no »le quedaran ya muchos años de vida», y nombraron, en 8 de Abril de 1455, a Alonso de Borja, que tomó el nombre de Calixto III y ocupó la sede pontificia hasta su fallecimiento, el 6 de Agosto de 1458 ⁽¹⁾. Las ideas del Renacimiento habían sido aceptadas por la Santa Sede con su antecesor Nicolás V, gran protector de literatos y artistas y gran fomentador de obras monumentales en Roma. Calixto III, aunque sin hostilidad, se mantuvo indiferente a las nuevas orientaciones, que experimentaron «una detención» durante su pontificado; indiferencia que le acarrió la animosidad y aun las detracciones de los no atendidos humanistas, y que pudo estar motivada o por dedicar todos sus esfuerzos a empresa de más monta, cual la defensa de la Cristiandad contra los turcos, recientes conquistadores de Constantinopla ⁽²⁾, o por no querer aceptar en edad avanzada ⁽³⁾ ideas y gustos artísticos distintos de los que le habían sido familiares durante sus años más juveniles, que ocasiones tuvo, y no pocas, en sus largas relaciones con Alfonso V y Nicolás V, para conocer y aficionarse a la nueva corriente.

Alfonso de Borja, lo mismo que sus sucesores, se mantuvieron alejados de su diócesis, salvo contados y cortos intervalos. Esta práctica influye de un modo capital en el estudio de los sellos episcopales, que comienzan a ser escasos, hasta el extremo de quedar reducidos a unos cuantos ejemplares, muy distanciados en tiempo, haciendo imposible la formación de series que permitan seguir paso a paso su evolución, y obligando a tener que limitarse a describir los pocos que hay, algunos de gran mérito.

De Alfonso, como obispo de Valencia, hay uno de placa ⁽⁴⁾, circular, de 0'037 milímetros; representa el escudo del obispo, cuyas armas son toro pasante a la derecha, con bordura ⁽⁵⁾, timbrado de capelo con cordones de diez nudos. La leyenda, en minúsculas góticas, dice: **S. Alfonsi . cardinalis . tt . santorum . qator . croatorum . et . epi . valentini** . . . ⁽⁶⁾; o sea resolviendo las abreviaturas: «*Sigillum Alfonsi, cardinalis quatuor coronatorum et episcopi valentini*» ⁽⁷⁾.

Es pertinente presentar el sello que empleó como papa, pues aunque no forma parte de la serie episcopal valenciana, completa el conocimiento de los usados por él, y permite conocer cuáles fueron en este aspecto sus aficiones artísticas. Es una bula ⁽⁸⁾, de plomo, según costumbre, de 0'055 milímetros, representando en el anverso los bustos de San Pablo y San Pedro, y como leyenda,

(1) Pastor, I, 469; II, 332-3, 325-9, 466.

(2) Pastor, II, 333-60.

(3) Nacido a fines de 1378, tenía cumplidos 50, 65 y 76 años, respectivamente, al ser nombrado obispo de Valencia, cardenal y papa.

(4) Signatura 64 : 34. Es un documento fechado en «Rome, vltime Marcii», sin indicación de año. Corresponde a la época en que era cardenal.

(5) La estampación de la matriz sobre el papel de la placa hace perder bastantes detalles y no es fácil distinguir si esta bordura está cargada de llamas, que fué la brisura empleada por Alfonso de Borja, según D. José Martínez Aloy: *Armas de los Borjas*. En la revista *El Archivo*; tomo II, págs. 84-5. El mismo señor tiene publicada una enumeración descriptiva de las armas de los obispos y arzobispos de Valencia, con el título: *Los preladados de Valencia. Sigilografía*. Valencia, Doménech, 1887; 16 págs., 4.^o

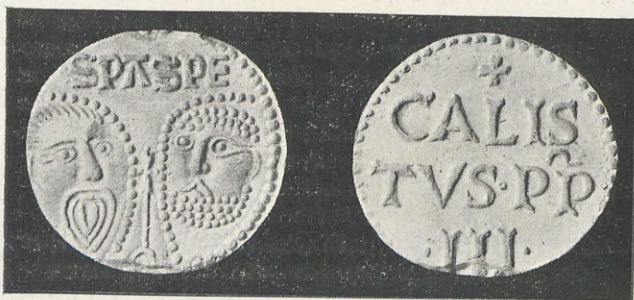
(6) La leyenda sólo es dudosa en la palabra quatuor; parece decir «qatro», pero sería una lectura inexplicable. Con signatura 39 : 27 conserva el archivo un documento sin fecha, con sello de placa de doble arco apuntado y la siguiente cláusula: «F francesch Cabater, vicari general del... senyor Nalfonso... bisbe de Valencia, ab la present »letra... ab son segell sagellada...» Por la cláusula parece tratarse de un sello del obispo, distinto del descrito; pero, aunque borroso, por algunos detalles, puede afirmarse que se trata de un ejemplar de los del vicariato.

(8) Pende de documento de 30 de Junio (pridie kalendas Julii) del año de la Encarnación 1458. Signatura 0493.



101.—ALFONSO DE BORJA
Obispo de Valencia. 1429-1455

en la parte superior, S PA S PE ; en el reverso, en cuatro líneas, + | CALIS | TVS · PP · | · III · Responde por completo a un tipo arcaico, bien apreciable



102.—ALFONSO DE BORJA
Bula papal

en el anverso: la cabellera de San Pablo, de pelo liso, se indica por líneas, uniendo en una sola curva el bigote y la barba; la de San Pedro, de pelo rizado, por medio de puntos. Es el tradicional de las bulas papales.

La manera de tratar la bula papal y el empleo de letras góticas en su sello de obispo, corroboran la afirmación de haberse mantenido indiferente a las tendencias del Renacimiento, muy vigorosas en Italia durante su

pontificado y que habían ascendido hasta la misma sede apostólica en el de su antecesor.

Rodrigo de Borja, 1458-1492.—Nombrado papa Alfonso de Borja, estuvo algún tiempo sin proveer el obispado de Valencia, a causa de sus diferencias con el rey de Aragón, que quería la mitra para un pariente, en contra de los deseos del pontífice; y como la tirantez de relaciones entre ambos se agravase por la cuestión napolifana, no se tomó resolución hasta que, habiendo fallecido Alfonso V en 27 de Junio de 1458, el papa se apresuró a designar para el cargo a su sobrino Rodrigo de Borja ⁽¹⁾, en 30 del mismo mes y año ⁽²⁾.

Rodrigo era hijo de Isabel de Borja, hermana de Calixto III, y de Jofre de Borja, hijo éste de Rodrigo Gil de Borja y de Sibila Doms. Nacido en Játiva en 1430, marchó muy joven a Italia, como otros de sus parientes, buscando el apoyo de su tío, cuyo afecto se granjeó bien pronto, pasando a ser el predilecto entre los sobrinos. Educado en Italia, sus pocos años, su belleza y vigor físico y su preeminente situación social ⁽³⁾, le fueron impregnando del ambiente italiano de su época, desde sus aficiones artísticas totalmente renacentes, hasta sus costumbres livianas y galantes, que tanto escándalo unen a su nombre. Calixto fué acumulando en su persona prebendas y honores, entre ellos el de cardenal, con el título de S. Nicolás «in Carcere», verificado en 20 de Febrero de 1456 y publicado en 19 de Septiembre del mismo año, contando entonces Rodrigo apenas 26; el de vicescanciller, en 1 de Mayo de 1457 ⁽⁴⁾, y el obispado de Valencia. De Sixto IV recibió, en 30 de Agosto de 1471, el obispado de Albano, que permutó en 1476 por el de Porto ⁽⁵⁾. Durante el mismo pontificado realizó su viaje a España como legado apostólico para conseguir la participación de los monarcas españoles en la cruzada general contra el turco, meditada por el pontífice. Fué designado con los demás legados en el consistorio de 23 de Diciembre de 1471; en el mes de Mayo de 1472 se había dirigido hacia Ostia, camino de la Península ⁽⁶⁾; el 21 de Junio hacia su entrada en Valencia ⁽⁷⁾; en ella estaba de nuevo en Julio y Septiembre de 1473 ⁽⁸⁾; el 12 salía para Italia ⁽⁹⁾, don-

(1) Pastor, II, págs. 416-21, 456-7.

(2) Bula de pridie kalendas Julii del año 1458. Signatura 0495.

(3) Pastor, II, págs. 440-1.

(4) Pastor, II, 442-51.

(5) Pastor, IV, 192; V, 365.

(6) Pastor, IV, 198-203.

(7) El sábado 20 de Junio se hizo, por mandato de los jurats, una crida notificando que el vicescanciller «es nouament arribat et haia delliberat, en la sua noua uenguda, entrar en aquesta ciutat dema, que sera digmenge, en lo apres dinar...» Archivo municipal de Valencia. Sign. 39 A.: *Libre de consells e stabliments*; fols. 119 v.-120.

(8) Documento de 26 de Julio de 1473, del convento de Scala Dei, en el Archivo Histórico Nacional. Documento de 9 de Septiembre de 1473, signatura 085, del archivo catedral de Valencia.

(9) *Libre de Antiquetats*, fol. V. Archivo catedral de Valencia.

de se encontraba a principios de Octubre (1). En 9 de Julio de 1492 lograba de Inocencio VIII ver elevada a arzobispal su sede de Valencia (2). En el mismo año, en la noche del 10 al 11 de Agosto, conseguía la suprema dignidad de la iglesia, tomando el nombre de Alejandro VI (3).

Los sellos de Rodrigo de Borja conservados en el archivo, correspondientes a los largos años de su obispado de Valencia, son escasísimos: uno de placa y un fragmento de otro pendiente.

Es el más antiguo en fecha el de placa, en documento expedido en Roma a 17 de Enero de 1466 (4). Es circular, de 045 milímetros; representa



105.—RODRIGO DE BORJA
Obispo de Valencia. 1458-1492
Placa

el escudo de Rodrigo, partido, el 1.º toro pasante a la derecha, el 2.º tres fajas, sostenido por dos ángeles arrodillados y timbrado de capelo con cordones (5). La leyenda, en letras romanas, dice: R · S · NICOLAI · IN · CARCERE · TVLIANO · DIACO · CARDINAL · BORGA (6).

El fragmento (7) del sello pendiente lo es del usado durante su legación en España. Es ya conocido, pues ha sido publicado con un detenido estudio por el Sr. Tormo (8), utilizando un ejemplar custodiado en el Archivo Histórico Nacional (9). Es tal su mérito, que en lugar de dar en este trabajo el fragmento de Valencia, se reproduce y estudia el ejemplar de Madrid, no obstante no ser inédito



104.—RODRIGO DE BORJA
Sello pendiente

(1) Pastor, IV, 205.

(2) Bula de 7 de los idus de Julio del año de la Encarnación 1492. Signatura 0179.

(3) Pastor, V, 383. En las páginas 364-8 del mismo tomo hace un resumen de su carácter y los hechos principales de su vida anteriores a su elección para el papado.

(4) Signatura 19:1. Termina con tres líneas autógrafas, en las que se dice: «R. cardinalis valentinus, S. Ro. Ecclesie vicecancellarius».

(5) Los cordones pasan entre el escudo y los ángeles, abriéndose por bajo de las manos de éstos; tienen, al parecer, diez nudos.

(6) Aunque la leyenda es difícil, sólo ofrece algo de duda en el espacio del final y comienzo.

(7) Signatura 083, de 9 de Septiembre de 1473.

(8) *El sello del cardenal de Valencia D. Rodrigo de Borja (Alejandro VI)*. En la revista *Vida intelectual*, Marzo de 1908, págs. 202-9. El Sr. Tormo, que lo califica de «verdadera preciosidad» (pág. 206), hace conjeturas sobre su probable autor y señala la importancia que como fecha y como arte pudo tener en el renacimiento español, hasta el extremo de afirmar que «difícilmente se hallará en toda España uno que pueda compararse por su hermosura y por su importancia histórico-artística» (pág. 202), y de considerarlo «la primera puerta por donde entraron en España las gallardías elegantes del Renacimiento italiano» (pág. 209).

(9) En el documento de 23 de Julio de 1473, antes citado. Es de procedencia valenciana, pues corresponde a los fondos de los antiguos conventos suprimidos, llevados a Madrid en no remota fecha.

y estar limitado este estudio al de los sellos de la Catedral: su importancia artística justifica esta excepción.

Es de doble arco apuntado, de cera roja sobre núcleo de cera amarilla, de $0'106 \times 0'069$ milímetros. Representa un retablo en dos cuerpos. El principal e inferior está formado por cuatro pilastras, que encuadran tres hornacinas rematadas por conchas, encerrando tres figuras de cuerpo entero: en la del centro, S. Nicolás, titular de la dignidad cardenalicia de Borja; en la derecha, S. Sebastián, y en la izquierda, S. Miguel, lanceando al dragón; llevando las siguientes leyendas: S · NICOLAUS, S · SEBASTI, S · MICAEL. Encima del primer cuerpo, y como prolongación suya, apoya uno segundo, cuyos extremos superiores se pierden en los bordes del sello. Lo forman dos pilastras y dos agujas, que limitan otras tres hornacinas, más pequeñas, rematadas en conchas, en cuyo interior hay tres figuras de medio cuerpo: la Virgen con Niño, en la del medio; S. Jerónimo en la derecha, y S. Agustín a la izquierda, y como leyendas: AVE · MARIA, S · IHERO, S · AGVSTI. Al nicho del centro sirve de coronamiento una concha, cubriendo el espacio del campo, que habría de quedar vacío sin este artístico remate. En la parte inferior del sello, por bajo del retablo, en el centro, un templetillo con frontón triangular, cobijando una figura de obispo, de frente y con las manos unidas en actitud de orante; a ambos lados los escudos de Borja ⁽¹⁾, timbrados de capelo con cordones de diez nudos. Los espacios laterales entre el retablo y la leyenda los llena con dos guirnaldas. La leyenda, en letras romanas, dice: RODERICVS · EPS · ALBANENSIS · SCE · RO · ECCE ·

VICECANCELLARIV ⁽²⁾.

Este sello es una espléndida manifestación del Renacimiento, notabilísimo por la belleza del conjunto, la proporcionalidad de las partes y la finura y el esmero de su ejecución; justifica plenamente los elogios de él hechos y la afirmación de haber podido ser uno de los medios, una de las pruebas más convincentes de la belleza de las nuevas tendencias, cuando las contorsiones del gótico florido hacía sentir en los espíritus la necesidad de una renovación artística.

De Rodrigo de Borja, como papa, conserva el archivo ejemplares numerosos, los cuales se dan también a conocer, para completar el estudio, al modo de lo hecho con los de Alfonso.

Hay bastantes bulas de plomo, que se distribuyen en dos grupos, correspondientes, respectivamente, a los primeros y últimos años de su pontificado. Los tipos son los mismos que en los de Calixto III, pero en la ejecución y en los detalles denotan una completa renovación.

En los del primer grupo ⁽³⁾ las cabezas de S. Pablo y S. Pedro no son los modelos arcaicos de las de Calixto III, sino cabezas en los que se copia el natural; y la leyenda, SPA SPE, no está en línea recta, sino en dos paralelas de letras superpuestas. El reverso, tratado al modo de los de Calixto, dice: $\frac{+}{-}$ | · ALEX | ANDER · | · PP · VI ·



105.—RODRIGO DE BORJA
Bula papal. Tipo 1.º

En los del segundo grupo ⁽⁴⁾ el anverso es tan parecido a los del primero,

(1) Varía la colocación de las fajas con relación al sello de placa.
(2) Ni en este sello, ni en el de placa hace constar su condición de obispo de Valencia.
(3) La reproducida es del día anterior a las kalendas de Septiembre del año de la Encarnación 1492. Signatura 0484.
(4) Se reproduce una de 4 de las kalendas de Agosto del año de la Encarnación 1500. Signatura 0396.

que sería fácil creer se trate de las mismas matrices; en cambio varía el reverso, desapareciendo la forma corriente de abreviar la palabra papa, que se desdobra en todas sus letras, distribuyendo además toda la leyenda con una gran proporcionalidad; dice: + | · ALE | XANDER · | · PAPA · | · VI ·

Estas dos bulas y la de Calixto ofrecen un sucesivo desenvolvimiento, desde la de Calixto, arcaica, a la segunda de Alejandro, en la que los mismos asuntos están tratados con arreglo a los procedimientos del arte nuevo y con todas las libertades y bellezas que permitía la conservación de los tipos tradicionales (1).

Hay además en el archivo algunos *anillos del pescador*, usados en la correspondencia privada del papa (2), y que ofrecen bastante interés por lo raro que es encontrar estos sellos no fracturados. Es ovalado (3), de

0'022 × 0'018 milímetros, y representa a San



107.—R. BORJA
Anillo del pescador

pedro en la barca de pescador, y como leyenda en la parte superior, ALEXANDER · PP · VI.



106.—RODRIGO DE BORJA
Bula papal. Tipo 2.º

Es rasgo distintivo y común en todos los sellos de Rodrigo de Borja la total admisión del estilo del Renacimiento, conservando únicamente algunos elementos tradicionales, los más indispensables: la forma de doble arco apuntado para los pendientes, los tipos de las bulas.

Sus sellos son un nuevo caso que sumar a los ya presentados, demostrativos de la armonía entre el estilo del sello y el de las obras de la Catedral. El nuevo arte italiano se dejó sentir durante su pontificado y especialmente con motivo de su viaje como legado, que supone para Valencia una gran oleada de Renacimiento. En su compañía vinieron pintores italianos, como Francisco Pagano y Pablo de San Leocadio, contratados enseguida por el Cabildo; de su tiempo es, según autorizada opinión, la hermosa capilla de la Resurrección o «del Sepulcre»; y en su pontificado se comenzó el destruido altar de plata de la capilla mayor, inspirado, como la capilla citada, en el nuevo arte importado de Italia (4).

ANTONIO DE LA TORRE.

(Se continuará).

(1) Algunas de las innovaciones de las de Rodrigo se encuentran en bulas intermedias entre las suyas y las de Calixto.

(2) Esta correspondencia ha sido publicada por D. Roque Chabás en la revista *El Archivo*, tomo VII, año 1893, folios 32-4 y 85-139.

(3) El reproducido es de fecha 31 de Julio de 1495 y signatura 64:1.

(4) Consultense las noticias y bibliografía reunidas por el Sr. Sanchis Sivera en su obra *La Catedral...*, especialmente las págs. 147-52 y 177, 319-21, 168-76.